POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro ho

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 215/2015

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°105/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO" ID 300.811.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 10:40 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas, del llamado a Contratación Directa N°105/2015 para la "Adquisición de Reloj Biométrico" ID 300.811, con la presencia del Comisario Principal MCP.Lic. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y el Suboficial 1° O.S.ORLANDO ESCOLARI, Representante del Departamento Jurídico, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado por	Céd. Ident. Civil N°
1	AYCOM S.R.L.	Jorge Ramon Rolon Centurion	2.446.182
2	TIME S.R.L.	Marcos Daniel Romero Delgado	3.809.496

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	AYCOM S.R.L.	80023045-0	33.200.000
2	TIME S.R.L.	80004112-7	26.400.000

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

N°	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	AYCOM S.R.L.	Presenta	996.000	90 días	Presenta	Presenta	1.376.603
2	TIME S.R.L.	Presenta	792.000	90 días	Presenta	Presenta	1.376.655

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES: EL representante de la firma AYCOM S.R.L., Señor Jorge Rolón, deja constancia que la firma TIME S.R.L., el monto total que consta en la oferta en números no coincide con el monto descripto en letras, además no presenta catálogo del bien ofertado.

EL representante de la firma TIME S.R.L., Señor Marcos Romero, deja constancia que la presentación del catalogo del bien ofertado, estaría presentando una vez que el Comité de Evaluación lo solicite y que el mismo no es un documento de carácter sustancial.

Se da por terminado el Acto siendo las 11:05 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

ORLANDO ESCOLARI
Suboficial 1° O.S.
Representante del Departamento Jurídico

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

MARCOS DANIEL ROMERO DELGADO
Cedula de Identidad Civil N° 3.809.496
TIME S.R.L.

JORGE RAMON ROLON CENTURION
Cedula de Identidad Civil N° 2.446.182
AYCOM S.R.L.